

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2018 -2021

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Responsable de la Unidad:	C. José Rosario Durán Galaviz
Teléfono Oficial:	76-4-25-58
Correo Electrónico Oficial:	catastroimpuestopredial@xicotepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Iturbide S/N, Col. Centro.

DATOS GENERALES	
Trámite:	Deslindes de predios urbanos y suburbanos
Objetivo:	Que el propietario del inmueble conozca y marque los linderos de su propiedad.
Descripción:	Determinar con precisión y técnica los linderos de un inmueble.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud firmada por el propietario • Documentos que acredite la propiedad a nombre del solicitante (escritura, título, registrados ante el Registro Público de la Propiedad). • Boleta predial 2019 • Copia del INE del propietario vigente • Croquis manzanero (croquis de ubicación) • Plano del predio • Teléfono de contacto 	
Monto a pagar:	
\$1081.00	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
08:30 a 16:00	
Tiempo de respuesta:	
4 días hábiles	
Requisitos adicionales:	
No aplica	
Marco legal normativo:	
Art 42 fracción XII de la Ley de Ingresos de Xicotepec 2019.	